CONSTANCIA SECRETARIAL: 12 de noviembre de 2019. Paso a Despacho del señor Juez el presente proceso, informándole que fue allegado la comisión realizada por la Secretaría de Seguridad y Justicia - Subsecretaría de acceso a Servicios de Justicia Inspección Urbana de Policía Categoría Especial. Sírvase proveer.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretaria



JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

DESPACHO COMISORIO - PROCESO EJECUTIVO LABORAL DE Referencia:

PRIMERA INSTANCIA

MARIA DEL CARMEN MORALES TABORDA Demandante:

NOELBA MARIN LOPEZ Demandado:

Radicación: 2014-00154

AUTO DE INTERLOCUTORIO No. 0568

Santiago de Cali, doce (12) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Visto el informe secretarial, y como quiera que el 12 de marzo de 2021 fua remitido al correo institucional el Despacho Comisorio 001-2019 con la con la diligencia de secuestro debidamente realizada conforme la comisión ordenada por el Juzgado mediante auto 2894 del 12 de noviembre de 2019 la cual será incorporada al expediente digital.

Así las cosas y habiéndose agotado el objeto del Despacho comisorio se ordenará devolver el expediente al Juzgado emisor.

Por lo expuesto el Juzgado, DISPONE

PRIMERO: INCORPORAR al expediente digital la diligencia de decomiso y secuestro del vehículo automotor JHW 839, clase Camioneta, marca Kia, carrocería wagon, línea New Sportage LX, color Plata y modelo 2017 denunciado como de propiedad de la demandada NOELBA MARIN LOPEZ con C.C. No. 29.622.375.

SEGUNDO: DEVUÉLVASE debidamente diligenciado, el presente Despacho Comisorio No. 017 del 3 de septiembre de 2019, en la forma solicitada por el JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGO - VALLE, librado dentro del Proceso Ejecutivo Laboral de Primera Instancia promovido por MARIA DEL CARMEN MORALES TABORDA contra NOELBA MARIN LOPEZ.

NOTIFÍQUESE

RAUL FERNANDO ROMY QUIJANO

Juez

C.C.V.

JUZGADO 11 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI En Estado No. ${\bf 030}$ de hoy se notifica a las

partes el auto anterior.

Fecha: **18/03/2021** 1 - Fill - 70

CLAUDI A CRISTI NA VI NASCO La Secretaria